



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA RPT DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL. EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL EN JUEGO

Fruto del trabajo del Grupo de estudio y análisis de la RPT de la Consejería de Bienestar Social, creado a tránsito en el seno del CESCLM, y tras muchos meses de trabajo, el 16 de diciembre de 2022 presentamos a la Consejería una propuesta de modificación, al entender que la RPT está desactualizada, con carencias importantes en lo relativo al desempeño profesional de la Educación Social.

El pasado 25 de junio, dos años y medio más tarde, la Consejería de Bienestar Social llevó a Mesa Sectorial su propuesta de modificación de la RPT. En dicha Mesa Sectorial se consiguió el respaldo de CC.OO., mientras que CSIF, STAS y UGT se mostraron reticentes, consecuencia de lo cual se acordó llevar la propuesta a una Mesa Técnica de Bienestar Social, que todavía no se ha convocado, pese al compromiso de las partes de hacerlo inmediatamente después del verano.



La aprobación de esta propuesta supondría que profesionales de la Educación Social se podrían incorporar a 115 puestos en los que hasta ahora no podrían acceder y que están abiertos a otras titulaciones como Trabajo Social, Psicología, Sociología, Derecho, Pedagogía o Magisterio. También permitiría la movilidad a un nuevo puesto de Educador/Educadora Social, una coordinación, 34 puestos técnicos, 35 jefaturas de sección y 44 direcciones de centros de mayores.

Pero, ¿por qué los sindicatos no apoyaron la propuesta? Principalmente porque algunas personas de Trabajo Social lo considera una afronta, lo que les llevó a una defensa vehemente de un modelo arcaico que considera que su disciplina debe ser la única que merece consideración técnica y pretenden blindar con exclusividad esos puestos. Defendiendo criterios ultracorporativos, anclados en el siglo pasado, consiguieron arrastrar al Colegio de Trabajo Social a sus postulados y difundieron información incorrecta que generó confusión. Con el fin de exponer nuestros criterios al Colegio de Trabajo Social les solicitamos una reunión el pasado 3 de julio, pero hasta el momento no han fijado una fecha.

Contamos con el apoyo del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, de la UCLM y la UNED, porque las propuestas encajan perfectamente en la normativa de Castilla-La Mancha.

Desde estas líneas queremos pedir a la
Consejera de Bienestar Social

VALENTÍA

EN LA DEFENSA DE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE LA RPT,
porque...

EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL ESTÁ JUEGO



SUMARIO



- | | | |
|----|--|--|
| 3 | Aportaciones al Decreto que regula la convivencia convivencia y la igualdad en centros educativos. | |
| 4 | Homenaje a Ricardo Pérez Robles. | |
| 5 | La Educación Social en la OPE sde la JCCM. Reunión con la Consejera de Bienestar Social. | |
| 6 | Mesa de trabajo: Educación Social sin riesgo. | |
| 7 | Entrevista a Juan Luis Maestre. Presentación del libro de Pablo Ortiz. | |
| 8 | Reunión CESCLM - FEMP-CLM. | |
| 9 | Mejores expedientes académicos UCLM. Premios de Trabajo Social. | |
| 10 | Asamblea General del CGCEES. | |
| 11 | Reunión con Socializa 60. Reunión Plataforma - Sumar. | |
| 12 | Día de Castilla-La Mancha. VII Jornadas de Infancia y Familia. | |
| 13 | II Foro de Servicios Sociales. | |
| 14 | Carta abierta a Emiliano García-Page. | |
| 15 | Premios de investigación e innovación de Castilla-La Mancha. | |
| 16 | II Congreso Educación y ámbito penitenciario Comunicado CGCEES situación Palestina. | |
| 17 | Manifiesto CGCEES. Orgullo LGTBIQ+25. | |
| 18 | Reunión del Consejo Asesor de Servicios Sociales Reunión con la D.G. de Mayores. | |
| 19 | Adhesión del CESCLM al manifiesto del CEESPV-GHEE. | |
| 20 | Días Internacionales. | |
| 21 | Encuesta del Libro Blanco de las profesiones de los Servicios Sociales. | |
| 22 | Nueva Junta de Gobierno del CESCLM. | |



EL CESCLM PRESENTA APORTACIONES AL BORRADOR DEL DECRETO POR EL QUE SE REGULA LA CONVIVENCIA Y LA IGUALDAD EN CENTROS EDUCATIVOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA, EN UNA APUESTA FIRME POR LA FIGURA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA REGIÓN

El Colegio Oficial de la Educación Social de Castilla-La Mancha ha presentado diversas aportaciones y enmiendas al Decreto por que se regula la convivencia y la igualdad en centros sostenidos con fondos públicos en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Desde el CESCLM consideramos que el Decreto presenta una propuesta moderna y alineada con la normativa vigente (LOE, LOMLOE, LO 8/2021, etc.) que pone en valor un enfoque proactivo, restaurativo, inclusivo y comunitario de la convivencia escolar. Está bien estructurado, y recoge de forma detallada, tanto la prevención, como la intervención educativa frente a los conflictos y desigualdades. Se da un salto cualitativo respecto al Decreto 3/2008, al centrarse en la convivencia positiva como herramienta transformadora, y en el desarrollo de las competencias socioemocionales del alumnado. Es una normativa ambiciosa y coherente. **Sin embargo, no se indica que para el desarrollo de estas funciones se vaya a contar con la figura profesional del Educador y la Educadora Social.**

Nuestra comunidad autónoma fue pionera en la incorporación de profesionales de la Educación Social en los IES, en el curso escolar 2003/2004, en el marco del Plan de Mejora de la Educación Secundaria (Orden de 26/06/2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se dispone la publicación del Plan de la Mejora de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha).

El Educador y la Educadora Social tienen la formación en gestión de conflictos, dinámicas de grupo, intervención con menores, igualdad, diversidad, desarrollo socioemocional y promoción de la convivencia desde un enfoque integrador. **Esto les permite desarrollar de forma cualificada el Plan de Igualdad y Convivencia del centro** (arts. 23.2 y 19), **participar en los órganos colegiados, diseñar programas preventivos y coordinar con agentes externos.**

El Decreto, en su artículo 23, establece que “se designará una persona responsable de la coordinación de bienestar y protección del alumnado que actuará bajo la supervisión de la dirección del centro educativo”. Aunque se recoge la existencia de esta figura, no se especifica el perfil profesional, ni la formación necesaria, lo cual es un vacío que debería subsanarse.

El CESCLM considera imprescindible la inclusión explícita en este artículo del perfil profesional de la Educación Social, como lo tienen en comunidades como Cataluña, Extremadura y Baleares.

El Decreto habla repetidamente de la implicación de la comunidad educativa, el entorno y agentes externos (art. 16, 21.4). En este ámbito, la figura de la Educación Social:

- Actúa como enlace entre el centro y el contexto social y familiar.
- Favorece la coordinación con servicios sociales, sanitarios, policiales o de protección.
- Participa en acciones de sensibilización, inclusión y prevención comunitaria.

“La figura profesional de la Educación Social en los centros educativos es de vital importancia como profesionales especialistas en el desarrollo de un trabajo socioeducativo con el alumnado y en red con el resto de recursos.”



Por todo ello, la Coordinación de Bienestar y Protección debe ser asumida por profesionales con formación específica en intervención social. El Educador y la Educadora Social poseen las competencias, conocimientos y experiencia adecuados para ello.

El documento otorga a la figura de Coordinación de Bienestar y Protección la responsabilidad de desarrollar planes, coordinar actuaciones, aplicar la normativa de protección y fomentar la igualdad y la prevención de violencias. Si esta figura se designa sin atender a la capacitación técnica, se corre el riesgo de que su actuación sea meramente formal, sin la profundidad que requiere la intervención en casos de acoso, violencia de género o exclusión. El CESCLM aporta como recomendación incluir un perfil técnico cualificado y establecer que debe ser un profesional de la Educación Social.

La figura profesional de la Educación Social en los centros educativos es de vital importancia como profesionales especialistas en el desarrollo de un trabajo socioeducativo con el alumnado y en red con todos los recursos sociales, sanitarios, culturales... Una importancia que viene avalada por los centros educativos donde la figura profesional de la Educación Social está presente y por los nuevos retos que presentan los contextos escolares, que demandan una respuesta especializada a realidades muy diversas, que van más allá de lo estrictamente académico.

El Decreto supone un gran avance normativo y pedagógico, y su adecuada aplicación exige que los centros cuenten con perfiles profesionales adecuados. La Educación Social es, sin duda, la disciplina mejor posicionada para asumir la Coordinación de Bienestar y Protección, por formación, enfoque y práctica profesional. Incluir esta figura en la normativa, de forma expresa y no implícita, es una decisión estratégica y técnica que puede marcar la diferencia en la convivencia escolar de Castilla-La Mancha.

EL CESCLM PARTICIPA EN EL HOMEJANE A RICARDO PÉREZ ROBLES



El día 26 de abril, representantes del CESCLM, del CGCEES y del COPESA asistieron al acto de homenaje póstumo a Ricardo Pérez Robles, Educador Social, miembro fundador el Colegio de Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura, e impulsor de la Comisión de Instituciones Penitenciarias del CGCEES.

El presidente y vicepresidente del CESCLM hicieron entrega a sus hijos de un reconocimiento a la labor desarrollada a lo largo de su trayectoria profesional en pro de la Educación Social, en Extremadura, y especialmente, a nivel estatal.



LA EDUCACIÓN SOCIAL EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

El pasado 18 de marzo se impartió el Seminario web: *La Educación Social en la oferta de empleo público de la JCCM*, en el que se trataron temas como la convocatoria de la OPE, Cuerpo Técnico y Escala Sociosanitaria, temarios, tribunales, etc., organizado por el CESCLM.

El Seminario fue impartido por dos Educadores Sociales colegiados en el CESCLM: Juan B. González, vicepresidente del colegio y José Luis Martínez.

El contenido completo está disponible en nuestro canal de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=X2TR49q3-y0&t=69s>



REUNIÓN DEL CESCLM CON LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

El CESCLM se ha reunido con la Consejería de Bienestar Social para tratar sobre determinados temas relacionados con el proyecto *"Habitando casas, construyendo hogares"*, desarrollado por la Asociación Socioeducativa Athena y el Colegio Oficial de la Educación Social de Castilla-La Mancha. Por parte del CESCLM han participado Francisco J. Peces (Presidente), Sonsoles Illán (Secretaria) y Elisa López-Camacho (Educadora Social del Proyecto). Por la Consejería de Bienestar Social han participado Guadalupe Martín (Viceconsejera de Servicios y Prestaciones Sociales) y Santiago Vera (Director General de Acción Social).

La reunión, que ha transcurrido en un clima de cordialidad, ha servido para poner sobre la mesa determinadas cuestiones relacionadas con la orden de proyectos de inclusión y con el proyecto *"Habitando casas, construyendo hogares"*.





MESA DE TRABAJO: EDUCACIÓN SOCIAL SIN RIESGO

El pasado 8 de mayo tuvo lugar la Mesa de trabajo: **EDUCACIÓN SOCIAL SIN RIESGO: Ética, dignidad y protección en nuestra profesión**, organizada por el CESCLM. Una jornada imprescindible para reflexionar sobre la violencia hacia las y los profesionales de la Educación Social, y que preocupa a nuestras personas colegiadas, entendiendo siempre los ámbitos y los contextos en los que trabajan por el nivel alto de vulnerabilidad y complejidad en las situaciones.

En esta mesa de trabajo se abordó no sólo la agresión, también la gestión del equipo, el proceso de denuncia, el cuidado al otro (o a la otra), el autocuidado, la violencia laboral, el desamparo laboral. Se trataron las agresiones sufridas en el ejercicio profesional, los impactos personales que tiene, también los institucionales, y cómo construir espacios más seguros, éticos y cómodos.



Hubo una charla marco a cargo de Alejandro Moreno, responsable de la Comisión de Ética y Deontología del CESCLM, y referente del Colegio en la Comisión del CGCEES.

La mesa redonda “*La agresión en el ámbito de trabajo*” fue, coordinada por Francisco J. Peces, presidente del CESCLM, y con las voces de Juan Bautista González, Irene Jiménez, Carmen Toledo y Fernando Rodríguez.

La sesión finalizó con un taller práctico de ética con el título “*¿Qué ocurre cuando pasa lo impensable?*”



El contenido completo está disponible en nuestro canal de YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=5nm7HZeUWJo>



ENTREVISTA EN LA COPE A JUAN LUIS MAESTRE, EDUCADOR SOCIAL COLEGIADO EN EL CESCLM

Juan Luis Maestre, Educador Social con más de 15 años de trayectoria profesional en el ámbito de menores concede una entrevista a la COPE Toledo, para abordar la situación de los chicos y chicas que terminan en un centro de menores por diversos motivos, experiencias personales muy complicadas, situaciones familiares, etc.

Destaca en la entrevista que la protección de menores siempre tiene que ser defendida y que hace falta mucha profesionalización y condiciones laborales seguras.

<https://www.youtube.com/watch?v=M1iG7nZi38E>



REPRESENTANTES DEL CESCLM ASISTEN A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO “PALABRAS SUELTA S QUE, JUNTAS, PROVOCAN”, DEL EDUCADOR SOCIAL PABLO ORTIZ

El Presidente del CESCLM, Francisco J. Peces, y la Secretaría Técnica, Juani Serrano, asisten a la presentación del nuevo libro de Pablo Ortiz, Educador Social “Palabras sueltas que, juntas, provocan”. El acto tuvo lugar en la sala de conferencias de la Biblioteca Central de Illescas (Toledo).

“Sexo... deseo... fantasías... emoción... sensaciones que inundan (en su sentido más literal) y que, todas juntas, soy yo”.

Según palabras del propio autor, “este libro es una nueva ventana que abro en la casa común de las letras, en la que vivo alquilado desde hace unos años. Un espacio donde recoger (y juntar) palabras que provocan (y excitan, y conmueven, y gritan...) en forma de poesía y prosa poética surgidas de mi mente y de mis manos con el paso del tiempo. Retazos de vida que nunca vieron la luz hasta ahora, cuando, como el buen vino, han reposado lo suficiente y es su momento de ser saboreados”.





EL CESCLM Y LA FEMP-CLM ACUERDAN COMENZAR A TRABAJAR EN LA REDACCIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE AMBAS INSTITUCIONES

Entre sus objetivos estaría implementar la formación de los empleados de la administración local e impulsar programas de atención a personas mayores y colectivos vulnerables en las Entidades locales de la región.



El Colegio Oficial de la Educación Social de Castilla-La Mancha (CESCLM) y la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha (FEMP-CLM) han mantenido una reunión de trabajo en la que se ha puesto en común posibles fórmulas de colaboración entre ambas instituciones.

En el transcurso de la misma, el CESCLM ha presentado a la Federación el proyecto de dinamización para personas mayores en el que están trabajando actualmente y que dará sus primeros pasos en la provincia de Toledo, con la previsión de poder ampliarse después al resto de las provincias de la región.

De igual forma, desde este Colegio Profesional se ha presentado a la FEMP-CLM la “Guía de prevención de robos y estafas para personas mayores”, que están a punto de editar y que la FEMP-CLM se ha comprometido a difundir a los municipios de la región. No es la primera vez que el CESCLM impulsa este tipo de iniciativas pues ya en su día editó la “Guía de prevención de riesgos físicos y psicosociales

para personas mayores” que presentó en todas las comarcas toledanas con notable éxito, llegando a publicar hasta tres ediciones.

Además, fruto de la reunión y vistos los cometidos de cada entidad, se ha acordado comenzar a trabajar en la redacción de un convenio de colaboración entre ambas instituciones con el fin de afianzar la Educación Social en las Entidades locales de Castilla-La Mancha, colaborando, entre otras, en cuestiones como la formación del personal empleado en la administración local o los programas de atención a personas mayores y colectivos vulnerables.

A esta primera reunión de trabajo han asistido, por parte del CESCLM, su presidente, Francisco J. Peces, acompañado de la secretaria del Colegio, Juani Serrano, y por parte de la FEMP-CLM, su secretario general, Fermín Cerdán, los cuales han valorado muy positivamente esta vía de colaboración que se abre entre las respectivas instituciones que representan.



EL “CORAZÓN DE LA UCLM RECONOCE A SUS MEJORES EXPEDIENTES ACADÉMICOS. ENTRE ELLOS, EL DE LETICIA ORTEGA, EDUCADORA SOCIAL

El Rector de la UCLM, Julián Garde, subrayó el espíritu de esta ceremonia: «Este es el acto que mejor representa la **universidad con corazón** que somos, en la que se rinde homenaje a lo mejor de nuestra comunidad». Dirigiéndose a los galardonados, señaló: «Habéis hecho mucho, no solo por la Universidad, sino por toda Castilla-La Mancha». Destacó también el equilibrio de los premios, que incluyen desde el ámbito estudiantil hasta la cooperación con entidades externas como la UME o AMIAB: «Han demostrado la valía y el compromiso con la cultura, la equidad, la igualdad, los valores sociales y, en el caso de la UME, también con la conservación de nuestras vidas».

En la categoría de **Excelencia Universitaria**, se ha premiado entre otras, por su brillante expediente académico, a **Leticia Ortega**, Educadora Social colegiada en el Colegio Oficial de la Educación Social de Castilla-La Mancha.



EL CESCLM ACOMPAÑA A LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS EN LA NOVENA EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE TRABAJO SOCIAL

Alejandro Moreno, en representación del CESCLM asistió al acto de entrega de los IX Premios de Trabajo Social 2025 celebrado en Cuenca, en el que se premió entre otros, a Luis Ángel Merino Villanueva, Educador Social.

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Castilla-La Mancha entregó los premios de Trabajo Social en un acto institucional celebrado en el Museo Paleontológico de Castilla-La Mancha, en Cuenca. El Reconocimiento a las Buenas Prácticas, se ha otorgado este año a Luis Ángel Merino Villanueva, Educador Social colegiado en el CESCLM. Desde su puesto como Jefe de Servicio de Atención Primaria, Inclusión y Prestaciones Económicas en la Delegación Provincial de Ciudad Real, Luis ha demostrado que otra forma de hacer es posible.





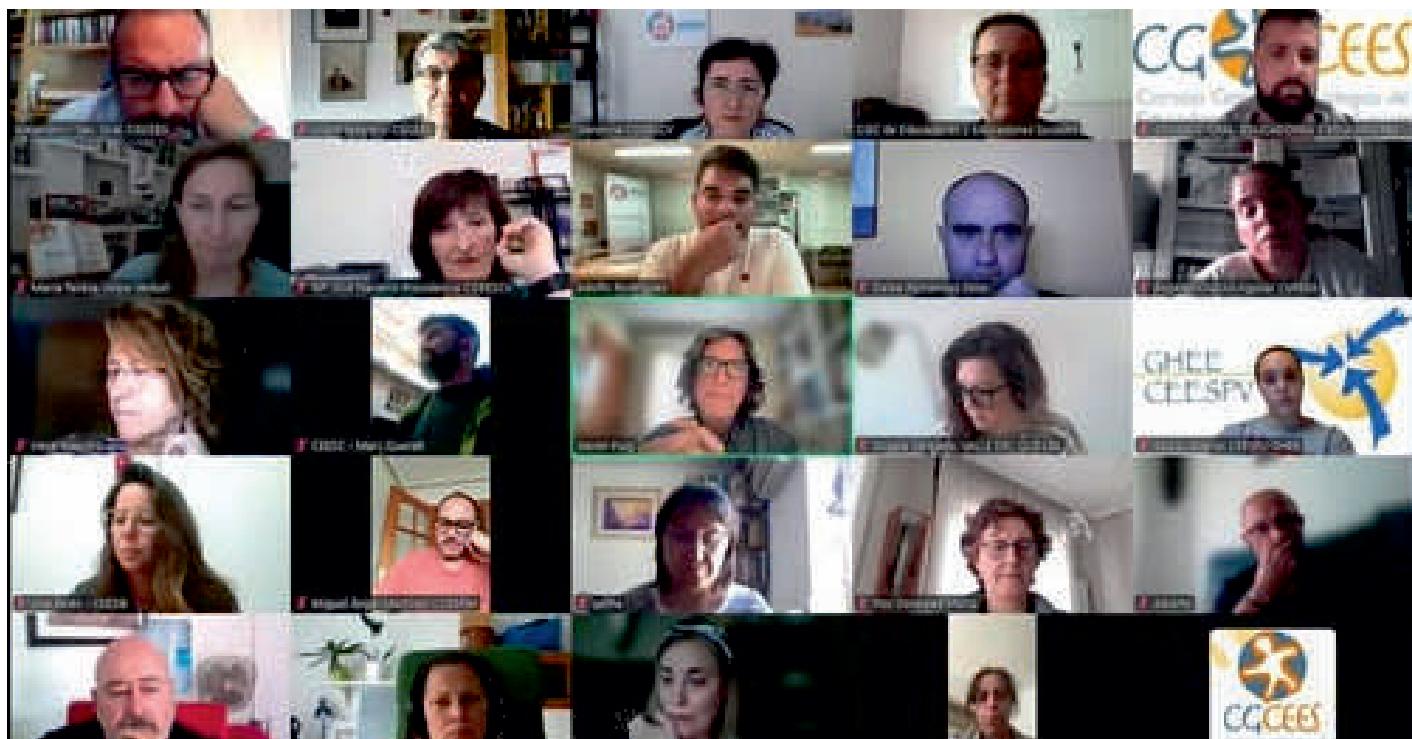
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CGCEES

El Presidente del CESCLM, Francisco J. Peces y Juan B. González, Vicepresidente participaron junto con todos los Colegios Profesionales de Educación Social en la Asamblea Extraordinaria del CGCEES.

Entre los acuerdos más relevantes, adoptados en esta sesión, destaca la aprobación por unanimidad del nuevo texto de **Estatutos Generales del CGCEES**, que deberá presentarse nuevamente ante la Administración tras las últimas indicaciones de la Abogacía del Estado. Este avance supone un paso clave para completar un proceso iniciado en 2008 y que es fundamental para consolidar la estructura y la legitimidad institucional del Consejo.

Asimismo, se aprobó el **cambio de domicilio fiscal y social del CGCEES**, que pasará a estar ubicado en la sede del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid (CPEESM), fortaleciendo así su presencia institucional en la capital.

Durante la Asamblea, se abordaron también temas de especial relevancia como la **situación del proceso de regulación de la Educación Social**, sobre el que el director general del CGCEES, **Pablo Sánchez Mirete**, presentó los avances del informe elaborado, que será remitido a los Colegios para recoger aportaciones durante el próximo mes.



Además, se trató la creación de un **Grupo de Trabajo de Emergencias y Catástrofes**, impulsado por el COEESCV a raíz de la reciente DANA, así como la necesidad de **liberaciones horarias** para las personas que forman parte de las Juntas de Gobierno, planteada por el CEESC.

Por otra parte, se revisaron cuestiones organizativas y presupuestarias del **IX Congreso Estatal de Educación Social**, que organizará el Colegio de la Región de Murcia (COESRM).

Este encuentro refleja el firme compromiso del CGCEES y de sus territorios con el fortalecimiento institucional, la defensa de la profesión y la mejora continua de las condiciones para las Educadoras y Educadores Sociales.



EL CESCLM SE REÚNE CON LA ASOCIACIÓN DE MAYORES SOCIALIZA 60



El Colegio Oficial de la Educación Social de Castilla-La Mancha ha mantenido una reunión con la Asociación de Mayores Socializa 60 para dar a conocer las actividades que está desarrollando el Colegio en materia de envejecimiento activo, concretamente el proyecto “Longevidad y envejecimiento activo. Buenas prácticas para su disfrute”.

Por parte del CESCLM han participado su Presidente, Francisco J. Peces y su Secretaria Técnica, Juani Serrano. Por parte de Socializa 60 han estado presentes José Luis Gómez y Ángel Luis Villalba, Presidente y Secretario respectivamente. La reunión ha servido para establecer líneas futuras de actuación conjunta.

FRANCISCO J. PESES, PRESIDENTE DEL CESCLM, PARTICIPA EN LA REUNIÓN DE LA PLATAFORMA PARA LA EQUIPARACIÓN SALARIAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA-LA MANCHA CON LA COORDINADORA REGIONAL DE SUMAR



La reunión de la Plataforma para la equiparación salarial de los Servicios Sociales de Castilla-La Mancha con SUMAR ha servido para dar a conocer nuestras reivindicaciones, haciendo hincapié en que no es solo un problema de dinero, sino de dignidad profesional y de calidad de los servicios prestados. También hemos trasladado a María Rodríguez, Coordinadora Regional de SUMAR, la necesidad de cambiar el actual modelo de Servicios Sociales.

Fruto de la reunión, los compromisos de SUMAR se concretan en:

- Elevar nuestras reivindicaciones y propuestas a nivel nacional.
- Compartir y difundir en sus redes sociales la información sobre II Foro de Servicios Sociales.
- Estar presentes y participar en el II Foro de Servicios Sociales.
- Redactar y publicar una nota de prensa.
- Dialogar con otros representantes políticos sobre las demandas de la Plataforma.

Le hemos trasladado la conveniencia de poder mantener una reunión con cargos nacionales del grupo político para dar una mayor visibilidad a la Plataforma y a sus demandas y reivindicaciones.



EL CESCLM ASISTE AL ACTO INSTITUCIONAL DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

José Luis Martínez, en representación del CESCLM asiste al acto institucional del Día de Castilla-La Mancha, celebrado en el Palacio de Congresos de Albacete.

Acto en el que el ejecutivo de Castilla-La Mancha ha querido reconocer a la sociedad regional este año 2025, con un total de 43 reconocimientos a través de dos Medallas de Oro, 17 Hijas e Hijos Predilectos, 12 Hijas e Hijos Adoptivos y 12 Placas al Mérito Regional.



EL PRESIDENTE DEL CESCLM PARTICIPA EN EL VII JORNADAS DE INFANCIA Y FAMILIA

El Presidente del CESCLM, Francisco J. Peces, participa en las VII Jornadas de Infancia y Familia "Línea de vida en la atención a la infancia y la adolescencia", organizadas por la FEMP-CLM y la Consejería de Bienestar Social, en la que han participado más de 200 profesionales y técnicos de estas áreas en las administraciones locales de Castilla-La Mancha.

La jornada ha sido inaugurada por la Consejera de Bienestar Social, Bárbara García Torijano, y el Secretario General de la FEMP-CLM, Fermín Cerdán, y clausurada por este último y la Directora General de Infancia y Familia, Inmaculada Tello.

A lo largo del día se han desarrollado diferentes ponencias y mesas participativas abarcando desde lo neonatal hasta la adolescencia y en las mismas han participado desde ponentes profesionales de alto nivel hasta mentores voluntarios y jóvenes participantes en distintos programas regionales, como los de autonomía personal y acompañamiento a jóvenes en su transición a la vida adulta, los cuales han dado a conocer sus experiencias personales.





II FORO DE SERVICIOS SOCIALES ORGANIZADO POR LA PLATAFORMA PARA LA EQUIPARACIÓN SALARIAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CASTILLA-LA MANCHA

El II FORO DE SERVICIOS SOCIALES: *Construyendo juntos el futuro de los Servicios Sociales en nuestros municipios*, organizado por la Plataforma para la equiparación salarial en los Servicios Sociales de Atención Primaria en Castilla-La Mancha, de la que forma parte el CESCLM, tuvo lugar el pasado 6 de junio en el salón de actos del Ayuntamiento de Abenójar (Ciudad Real).

Como entidad que forma parte de la Plataforma el CESCLM estuvo presente en el Foro, con la asistencia del Presidente y Vicepresidente del Colegio, Francisco J. Peces y Juan B. González.

En la Jornada participaron profesionales de los Servicios Sociales pertenecientes a la administración local y la JCCM; Irene Jiménez, Educadora Social, Luis Medina, Educador Social, Prado Galán, Trabajadora Social, quienes pusieron en valor el trabajo en la Atención Primaria y la necesidad de fortalecerla.

También se contó con la participación de la alcaldesa del Ayuntamiento de Abenójar, Verónica García.



Intervención del presidente del CESCLM, Francisco J. Peces en el II Foro de Servicios Sociales celebrado en Abenójar: ES NECESARIO CAMBIAR EL MODELO DE SERVICIOS SOCIALES.

<https://www.facebook.com/share/v/1MYmtrWhMx/>



En el II Foro de Servicios Sociales de Atención Primaria los y las profesionales del sector denuncian la brecha salarial y piden la actualización del modelo de Servicios Sociales para mejorar la calidad de vida de los usuarios:



<https://www.facebook.com/61565989804596/videos/687062584211560/>

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE EMILIANO GARCÍA-PAGE

Tras el anuncio del gobierno autonómico comunicando a los medios su intención de recurrir ante el TC el Decreto que regula la reubicación de menores migrantes no acompañados que proceden de Canarias, desde el Colegio Oficial de la Educación Social de Castilla -La Mancha (CESCLM), pedimos al Gobierno que no presente el recurso.

Si comparamos cómo fue la acogida de menores procedentes de Ucrania hace unos años, completa de solidaridad y recursos sin ningún tipo de cuestionamiento por parte de las administraciones públicas, incluyendo nuestra región y nuestros ayuntamientos, resulta que ahora nos encontramos ante una grave problemática que lleva a negar la protección a la infancia y la adolescencia que huye de la pobreza, la guerra, la violencia y la persecución, pero en esta ocasión desde los países del sur.

Esta diferenciación es inaceptable y revela una jerarquía de vidas que vulnera los propios Derechos Humanos y la obligación constitucional de igualdad.

De llevarse a cabo el recurso, no solo sería una grave irresponsabilidad política, sino que constituiría, además, un acto de discriminación institucional grave que evidencia un trato desigual hacia menores inmigrantes.

Desde el CESCLM denunciamos estas medidas que evidencian un doble rasero en la protección de la infancia según la procedencia de la misma. Evidenciamos el fracaso de procedimientos de gestión que, buscando la confrontación política, prefieren judicializar en vez de buscar soluciones coordinadas con los recursos que existen

Desde esta realidad, el CESCLM espera que, tanto el gobierno autonómico, como el central, asuman su responsabilidad en la acogida. A su vez, que se garantice una financiación adecuada, un sistema equitativo y que se priorice el interés superior de las y los menores, tal y como exigen las leyes internacionales y la legislación española.

Desde la Educación Social siempre levantaremos la voz por una sociedad abierta y acogedora, donde las personas sean lo primero y se respeten los Derechos Humanos.

Con la esperanza de que pueda replantearse la presentación del recurso ante el Tribunal Constitucional, nos ponemos a su disposición para trabajar sobre este y cualquier otro asunto relacionado con la Educación Social y con las personas con las que desarrollamos nuestro trabajo diario.



EL CESCLM ASISTE EN TOLEDO AL ACTO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA

El Presidente y el Vicepresidente del CESCLM asisten al acto de entrega de los Premios de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha, celebrado en el Campus de la Antigua Fábrica de Armas de Toledo.

En el evento se entregaron reconocimientos en ocho categorías, incluyendo trayectorias consolidadas, jóvenes promesas, grupos de investigación, divulgación y mujeres investigadoras.



Compartiendo con compañeros y compañeras de otros colegios profesionales y profesorado universitario.



Presidente y Vicepresidente del CESCLM con Amador Pastor Noheda, Consejero de Educación, Cultural y Deporte.



II CONGRESO INTERNACIONAL “EDUCACIÓN Y ÁMBITO PENITENCIARIO. I FORO GLOBAL DE EDUCACIÓN SOCIAL EN MEDIO ABIERTO CON PERSONAS (EX) PRIVADAS DE LIBERTAD

El II Congreso Internacional “Educación y Ámbito Penitenciario. I Foro Global de Educación Social en medio abierto con personas (ex) privadas de la libertad, se ha celebrado, en modalidad híbrida, el 4 de noviembre de 2025.

Con un programa nacional e internacional muy interesante, se han tratado temas como la Educación formal y la Educación Social en el ámbito penitenciario mundial, europeo, latinoamericano o en EEUU. Del mismo modo se han aprobado los

avances vinculados a la reincorporación sociocomunitaria y el medio abierto, así como el papel de la Educación Social en la reincorporación social.

Todo ello coorganizado entre la UNED, la RED INN (Incarceration Nations Network) – Global Freedom Scholars Network (el GFS), así como entidades colaboradoras tales como Escuni, SGIP, SIPS, CGCEES, AEIJI, UCLA, y otras muchas entidades nacionales e internacionales.



II Congreso Internacional "Educación y Ámbito Penitenciario. I Foro Global de Educación Social en medio abierto con personas (ex) privadas de la libertad"

COMUNICADO DEL CGCEES ANTE LA SITUACIÓN DE PALESTINA

Desde el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, nos sumamos a los millones de voces que piden la puesta en libertad de la tripulación del 'Madelin', barco que forma parte de la "Flotilla de la Libertad", protegiendo siempre la integridad y la seguridad de sus componentes. Al mismo tiempo, condenamos el ataque y los asesinatos que se han producido en la sede española de Médicos del Mundo en Gaza, que han sumado otras 8 personas a las más de 55.000 personas asesinadas.

Nuestra voz insiste en el cese del genocidio que el Estado de Israel y sus cómplices están propiciando en tierras palestinas y el desbloqueo de las restricciones para permitir la entrada de ayuda humanitaria, combustible, agua y todo lo necesario para socorrer y apoyar a una población devastada por tanta destrucción, y por el olvido de la

comunidad internacional. También exigimos el cese de los ataques en tierras libanesas.

<https://www.consejoeducacionsocial.net/comunicado-del-cgcees-ante-la-situacion-en-palestina/>





MANIFIESTO DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES. ORGULLO LGTBIQ+25

Desde el CGCEES alzamos la voz con orgullo, con memoria y con firmeza. Hoy, como cada año, nos sumamos a la celebración del Orgullo LGTBIQ+ para defender la diversidad, visibilizar las luchas y denunciar las violencias que siguen atravesando los cuerpos y las vidas de millones de personas.

Como profesionales de la Educación Social, trabajamos en primera línea contra la discriminación, la exclusión y los discursos de odio. Sabemos que la diversidad no es una amenaza, es una riqueza, y que solo en una sociedad donde todas las identidades, orientaciones y expresiones de género son respetadas, puede haber justicia social.

Reivindicamos:

El derecho a vivir con libertad y sin miedo.

El compromiso activo contra la LGTBIfobia en todas sus formas, especialmente en contextos educativos, sociales, institucionales y comunitarios.

El reconocimiento, respeto y protección efectiva de las identidades trans, no binarias y disidentes.

La necesidad urgente de educación sexogenérica y en diversidad en todos los niveles educativos, educación no formal y espacios sociales.

Políticas públicas reales, con recursos, profesionales y enfoques interseccionales que atiendan a las múltiples vulnerabilidades del colectivo.

La Educación Social es y debe seguir siendo trinchera de derechos, espacio seguro y herramienta de transformación.

En un contexto de retrocesos y discursos de odio, no nos callamos. Nos posicionamos. Caminamos al lado del colectivo LGTBIQ+ con compromiso, profesionalidad y valentía.

Porque el Orgullo no es solo una celebración. Es memoria, es resistencia y es futuro. Y ese futuro será diverso, libre y justo. O no será.

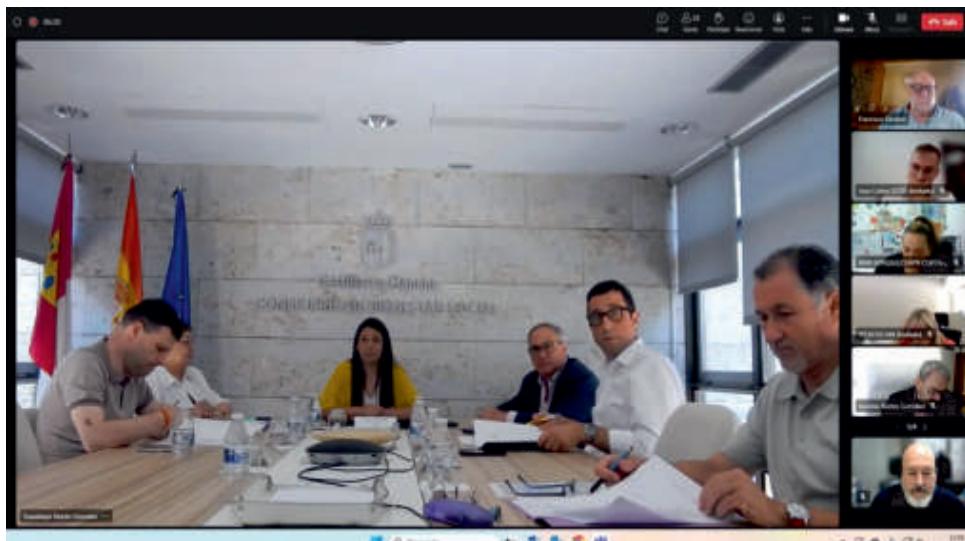
¡Orgullo LGTBIQ+ 2025!





REUNIÓN DEL CONSEJO ASESOR DE SERVICIOS SOCIALES

El Presidente del CESCLM participa en la reunión del Consejo Asesor de Servicios Sociales, en la que se hizo una presentación de la estrategia frente a la despoblación en Castilla-La Mancha 2021-2031, y se informó del avance de la futura Ley de Voluntariado.



REUNIÓN DEL CESCLM CON LA DIRECTORA GENERAL DE MAYORES

El CESCLM presenta el proyecto “Longevidad y envejecimiento activo. Buenas prácticas para su disfrute” en la Dirección General de Mayores de la Consejería de Bienestar Social.

En la reunión mantenida con la Directora General de Mayores, Alba Rodríguez, nos trasmite su interés en participar en el proyecto.





ADHESIÓN DEL CESCLM AL MANIFIESTO DEL CEESPV

Desde el CESCLM nos sumamos al Manifiesto del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales del País Vasco CEESPV-GHEE ante la agresión sufrida por una Educadora Social del IFAS en el desempeño de su labor.



MANIFIESTO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DEL PAÍS VASCO

Desde el Colegio de Educadoras y Educadores Sociales del País Vasco, queremos manifestar nuestro **más firme rechazo ante la agresión sufrida por una educadora Social del IFAS en el desempeño de su labor.**

Estos hechos, absolutamente inadmisibles, **no pueden ser normalizados ni aceptados bajo ninguna circunstancia**. La violencia nunca debe formar parte del ejercicio profesional. Nos solidarizamos con todas las compañeras afectadas, sus familias, entornos cercanos y equipos profesionales. ¡Estamos con vosotras!

Lamentablemente, **esta agresión es la expresión más grave de un contexto estructural de precariedad, desprotección y falta de reconocimiento** hacia quienes trabajamos en la intervención social, una profesión altamente feminizada, históricamente desvalorizada y sistemáticamente invisibilizada.

A pesar de que en algunos entornos donde desarrollamos nuestra labor —hogares, pisos tutelados, centros de intervención— existen protocolos y condiciones que protegen tanto a personas profesionales, como a las personas que acompañamos, desgraciadamente, no siempre tenemos la misma suerte, encontrándonos con **espacios inseguros y sin recursos adecuados**. La falta de personal, de medios técnicos y materiales, de protocolos eficaces, y de condiciones laborales dignas **compromete no solo nuestra seguridad, sino también la calidad de la atención** que reciben las personas usuarias.

Por todo ello, exigimos a las administraciones públicas (ayuntamientos, diputaciones forales, gobiernos autonómicos y estatales), así como a las entidades gestoras de servicios sociales:

RECONOCIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN REAL DE NUESTRA PROFESIÓN, mediante medidas concretas que visibilicen nuestro trabajo.

1. **Compromiso firme con el carácter público del sistema de servicios sociales**, evitando procesos de externalización que agravan la precariedad y debilitan la red de atención.
2. **Recursos suficientes y estables** para garantizar un servicio público de calidad, que respete los derechos de las personas usuarias y promueva la justicia social, asegurando su acceso a servicios adecuados y dignos, que protejan su bienestar y su derecho a recibir una atención de calidad.
3. **Recursos humanos suficientes y adecuados**, incluyendo la implementación de la pareja educativa en todo momento, así como la actualización de ratios.
4. **Condiciones laborales seguras**, con protocolos eficaces ante situaciones de riesgo y agresión.
5. **Formación específica para la prevención y manejo de situaciones conflictivas**, así como el cuidado psicosocial de los equipos profesionales.
6. **Evaluación rigurosa de los perfiles atendidos y de los riesgos laborales**, especialmente en recursos con alta complejidad.

Reafirmamos nuestro compromiso con una intervención social de calidad, basada en los derechos humanos, el bienestar colectivo y la justicia social. **Continuaremos alzando la voz y exigiendo cambios estructurales que garanticen nuestro derecho y el de las personas que acompañamos a trabajar a ser atendidos con seguridad, respeto y dignidad.**

Por nuestras compañeras y compañeros.
Por todas las personas a las que acompañamos cada día y por la profesión.

COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DEL PAÍS VASCO



Boletín del Colegio Oficial de la Educación Social de Castilla-La Mancha

CELEBRAMOS LOS DÍAS INTERNACIONALES.



15 de mayo
Día Internacional de las familias



Avenida Portugal s/n
CC Buenavista local 6-7-8
45005 - TOLEDO
923285671 | 638742708
secretaria@cesclm.es

La **familia**, en su pluralidad de formas, es el primer espacio de aprendizaje, afecto y socialización. La Educación Social trabaja con y para las familias, reconociendo su papel fundamental en el desarrollo de las personas. Acompañamos dinámicas familiares, apoyamos la parentalidad positiva y fomentamos redes de apoyo comunitario que fortalezcan el bienestar familiar. Nuestra intervención busca generar entornos familiares más saludables, resilientes y capaces de ofrecer oportunidades de desarrollo integral para todas sus personas miembros.



Las adicciones no se abordan desde el castigo, sino desde la comprensión, la prevención y el acompañamiento.

La Educación Social tiene un papel clave en la intervención con personas que conviven con adicciones, trabajando desde una mirada comunitaria, inclusiva y que esté libre de prejuicios.

Apostamos por la reducción de daños, la escucha activa y el fortalecimiento de unas redes de apoyo reales.

Avenida Portugal s/n
CC Buenavista local 6-7-8
45005 - TOLEDO
923285671 | 638742708
secretaria@cesclm.es



Avenida Portugal s/n
CC Buenavista local 6-7-8
45005 - TOLEDO
923285671 | 638742708
secretaria@cesclm.es

La Educación Social y el CESCLM estamos del lado del orgullo, de la diversidad y de la libertad. Acompañamos a todo el colectivo LGTBIQIA+ en contextos educativos, sociales y comunitarios, promoviendo entornos libres de discriminación, violencias y discursos de odio. Apostamos por una educación afectivo-sexual que celebre las múltiples formas de ser, sentir, amar y vivir.

Orgullo es también seguir construyendo igualdad desde lo cotidiano: en los talleres, en las intervenciones, en los acompañamientos, en los informes... No hay transformación posible sin diversidad, y no hay libertad si no es para todxs.



Desde la Educación Social entendemos el trabajo como un derecho fundamental, no solo en términos de empleo, sino como una vía de realización personal, integración social y participación activa en la comunidad. Nuestras y nuestros profesionales de la Educación Social acompañamos en los procesos de inserción sociolaboral, promovemos la igualdad de oportunidades y trabajamos para eliminar las barreras que impiden a muchas personas acceder a un trabajo digno. Nuestro rol se sitúa en la intersección entre la intervención social y la garantía de derechos, siendo el empleo un pilar clave para la autonomía y la dignidad.



1 de mayo
Día Internacional del Trabajo



Avenida Portugal s/n
CC Buenavista local 6-7-8
45005 - TOLEDO
923285671 | 638742708
secretaria@cesclm.es





ENCUESTA DEL LIBRO BLANCO DE LAS PROFESIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES

La Secretaría de Estado de Derechos Sociales (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030), con el apoyo técnico de Fresno Consulting, han solicitado la colaboración del CGCEES, en una iniciativa estratégica para el conjunto del sector de los Servicios Sociales: la elaboración del Libro Blanco de las Profesiones de los Servicios Sociales.

Este proyecto se enmarca en la Estrategia estatal para un nuevo modelo de cuidados en la comunidad (2024–2030) y tiene como objetivo realizar un diagnóstico riguroso y participativo sobre la situación actual de las y los profesionales del ámbito de los cuidados y los servicios sociales, recogiendo su experiencia, retos, y propuestas.

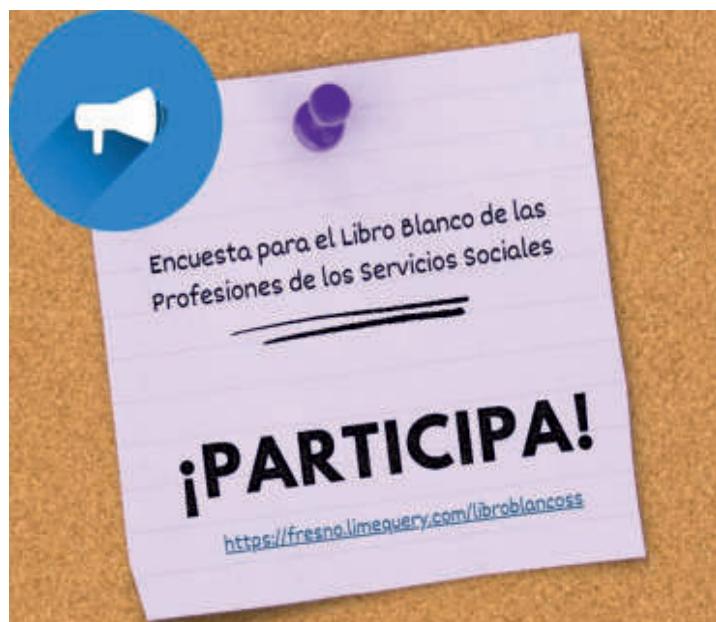
La encuesta que acompaña este proceso aborda cuestiones clave como:

- Condiciones laborales.
- Funciones profesionales.
- Implementación y desafíos de los modelos centrados en la persona.
- Necesidades formativas.
- Experiencias prácticas, percepciones y actitudes.

La consulta es anónima y confidencial, y ha sido diseñada bajo metodología de bola de nieve, lo que hace imprescindible la colaboración de organizaciones clave —como colegios profesionales, sindicatos, centros de servicios sociales y entidades del tercer sector— para asegurar una participación amplia y representativa. Su cumplimentación no supera los 25 minutos.

Desde el CESCLM hemos animado a los y las profesionales de la Educación Social del ámbito de los Servicios Sociales a completar la encuesta, en especial quienes desempeñan funciones de atención directa, coordinación técnica o intervención social.

Dicha colaboración contribuirá a fortalecer las conclusiones del Libro Blanco y a sentar las bases de políticas públicas orientadas a dignificar el trabajo profesional, consolidar nuevas capacidades y avanzar hacia un modelo de atención más centrado en las personas, justo, accesible y sostenible.





NUEVA JUNTA DE GOBIERNO DEL CESCLM

Finalizado el proceso electoral y proclamada la única candidatura presentada, se han elegido los cargos de la nueva Junta de Gobierno del CESCLM para los próximos tres años.

Una Junta de Gobierno formada por 18 personas, con mayor presencia de mujeres que de hombres (11-7) y con representación de las cinco provincias de Castilla-La Mancha. Combina experiencia con juventud y en ella están representados los diferentes ámbitos en los que trabajamos las Educadoras y los Educadores Sociales.



COMISIÓN PERMANENTE:

Presidencia: Francisco J. Peces Bernardo.
Vicepresidencia: Elisa López-Camacho Carrión.
Vicepresidencia: Eva Durán Mateo
Vicepresidencia: Antonio Gómez Martín.
Secretaría: Sonsoles Illán Suela.
Tesorería: Raquel Cajas Ramos.

COMPLETAN LA JUNTA DE GOBIERNO:

Juan Bautista González Palomino.
Alejandro Moreno Yagüe.
Irene Jiménez López.
Fernando J. Rodríguez Sevilla.
María Cruces Calahorra Clemente.
Carmen Toledo Navarro.
José Luis Martínez Castillo.
Julia Mora Higuera.
Álvaro Cifuentes Contreras.
Rocío Chaparro del Campo.
Paula Alarza Vegas.
Leticia Ortega López.



